



Convocatoria

LIC. JAVIER SANCHEZ CHACON
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
PROCESOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción I, 57, 62, 72, 73, 74, 120 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, **se le convoca a la SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXV Legislatura del Congreso del Estado, que se llevará a cabo en la Sala de Juntas "Dr. Francisco Dueñas Montes" a las 9:00 horas del día 26 de enero de 2026,** bajo el siguiente:

"Orden del Día"

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del Orden del día y su aprobación.
- III.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes puntos:
 - Proyecto de Dictamen respecto de la Iniciativa que reforma el Artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, presentada por la Dip. María Yolanda Gaona Medina.
 - Proyecto de Dictamen respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, presentada por la Dip. Santa Alejandrina Corral Quintero.
 - Proyecto de Dictamen respecto a la Iniciativa por la que se crea la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California, presentada por el Mgdo. Alejandro Isaac Fragozo López, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California.
 - Proyecto de Dictamen respecto a la Iniciativa por la que se instituye el día 11 de mayo de cada año como "Día Estatal contra la Violencia Vicaria" y el día 26 de julio de cada año como "Día Estatal en conmemoración a las personas sobrevivientes de Manipulación Coercitiva", presentada por la Dip. Liliana Michel Sánchez Allende.
 - Proyecto de Dictamen respecto a la Iniciativa por la que se propone al Congreso de la Unión, reformar la Ley Federal del Trabajo, presentada por la Dip. Liliana Michel Sánchez Allende.



- Proyecto de Dictamen respecto a la Iniciativa por la se reforma el Artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y el Artículo 2 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, presentada por la Dip. Araceli Geraldo Núñez.
- Proyecto de Dictamen respecto a la Iniciativa por la que se propone nombrar como Benemérita a la Escuela Secundaria Magisterio No. 18, ubicada en el Municipio de Mexicali, Baja California, presentada por la Dip. María Yolanda Gaona Medina.

IV.- Asuntos Generales, y

V.- Clausura.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, B. C., a 26 de enero de 2026.

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Puntos Constitucionales.